

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo del 2017, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N44-406, se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA A F N INTERNATIONALTRADE S.A., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
NAVARRETE TORRES IRMA HIPATIA	400	USD\$400.00
ROJAS NAVARRETE MARCELO RICARDO	400	USD\$400.00
TOTAL	800	USD\$800.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionista, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017

Preside la sesión la Señora Navarrete Torres Irma Hipatia y actúa como Secretario el Señor Rojas Navarrete Marcelo Ricardo.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. A continuación, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2017. Los accionistas proceden a deliberar y mocionar la elección de Francia María Jeannet Jácome Verdesoto como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2017

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones, nombrar como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017 a Francia María Jeannet Jácome Verdesoto.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.-

Termina la sesión a las 18H00 del día 30 de marzo del 2017.

X 

ROJAS NAVARRETE MARCELO RICARDO
Gerente General y Accionista Comercializad...

X 

NAVARRETE TORRES IRMA HIPATIA
Presidenta y Accionista Comercializadora A F...